

>>>

las autoridades invitaron a la población a participar activamente en esta feria, que no solo promueve la reactivación económica,



8va Feria Plurinacional Artesanal del Bicentenario

en SUCRE

>>>

Hoy es un día muy importante para el sector artesanal. Realizamos el lanzamiento de la octava feria plurinacional de artesanía del bicentenario, en el marco de la Ley 306 de Promoción y Desarrollo Artesanal, la Ley del Bicentenario N° 1347 y el Decreto Supremo 2179, en coordinación con el Consejo

Uno de los principales atractivos será la entrega del Primer Premio Nacional a la Excelencia Artesanal, como reconocimiento al talento, creatividad y esfuerzo del sector artesanal boliviano. Asimismo, se llevará a cabo el Primer Encuentro de Políticas Públicas del Sector Artesanal y la presentación del Primer Catálogo Nacional de Artesanía.



El Ministerio de Desarrollo Productivo v Economía Plural 8va Feria Plurinacional Artesanal del Bicentenario.

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, a través del Viceministerio de la Micro, Pequeña Empresa y Artesanía, lanzó este lunes la 8va Feria Plurinacional Artesanal del Bicentenario, que se llevará a cabo del 7 al 14 de septiembre en la ciudad de Sucre, con la participación de al menos 200 productores artesanos de todo el país.

El anuncio fue realizado por la viceministra Ana Delina Flores, quien destacó la importancia de este evento para el fortalecimiento del sector artesanal a nivel nacional. “Hoy es un día muy importante para el sector artesanal. Realizamos el lanzamiento de la octava feria plurinacional de artesanía del bicentenario, en el marco de la Ley 306 de Promoción y Desarrollo Artesanal, la Ley del Bicentenario N° 1347 y el Decreto Supremo 2179, en coordinación con el Consejo Nacional de Artesanía y el Consejo Nacional del Bicentenario”, señaló la autoridad.

El artículo N° 9 de la Ley 306 instaura la Feria Plurinacional de la Artesanía, evento que debe efectuarse de manera anual en cada uno de los departamentos como un mecanismo para promover la actividad artesanal, cuya responsabilidad de articulación, coordinación y ejecución es del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, del Ministerio de Culturas y de los gobiernos departamentales, regionales, municipales e indígena originario campesinos

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”